

1ª REUNIÓN DE LA MESA DE TRABAJO SOBRE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL PUEBLO

- **FECHA:** 25 de abril de 2014
- **PARTICIPANTES:** 9
 - Concejales y técnicos:
 - María de la Cruz Díaz. Concejala de Educación
- **CONTENIDOS DE LA REUNIÓN:**

La reunión comenzó con una breve introducción sobre la **Acción nº 86. Mesa de Trabajo sobre los niños y niñas del pueblo**. La Concejala de Educación expuso a los y las participantes su propuesta de trabajar en este espacio los temas que afectan a la comunidad educativa en particular y aquellos que, de manera general, están relacionados con los niños y niñas del pueblo. A continuación se empezó a debatir sobre cómo empezar a trabajar y se concluyó en que había que definir los temas a tratar, quiénes deben participar y cómo incorporar a los niños y las niñas a este proceso participativo.

1. Definir los temas que se deben tratar en la Mesa de Trabajo sobre los niños y niñas del pueblo.
 Como punto de partida, se hizo un repaso del Plan de Acción de Punta del Hidalgo para extraer aquellos temas que, de algún modo, están relacionados con los niños y niñas del pueblo y se acordó que las acciones que se deben comenzar a trabajar son:

– Acción nº 75. Formación agrícola mediante un taller municipal para la explotación de huertas ecológicas. <i>Concejalía responsable: Economía, Empresa y Empleo</i>	Se concretó que se pone a disposición del Ayuntamiento el huerto del colegio para realizar esta formación. También se planteó ver cómo podrían beneficiarse los niños y las niñas del colegio de esta acción.
– Acción nº 80. Campaña de sensibilización para potenciar los productos locales y su consumo: <ul style="list-style-type: none"> • Desayunos escolares con productos de la zona y charlas de los productores. <i>Concejalía responsable: Economía, Empresa y Empleo</i>	Se propuso trabajar, además, la posibilidad de que los niños del colegio pudieran realizar visitas a las explotaciones agrarias de la zona (se puso como ejemplo la explotación ganadera cercana al colegio).
– Acción nº 85. Programación de Actividades conjunta para 2014: Ayuntamiento, colectivos, empresarios, otras Administraciones... <i>Concejalias responsables: Economía, Empresa y Empleo y resto de concejalías</i>	Se acordó trabajar actividades específicas para los niños y las niñas e incorporarlas a la Programación de Actividades conjunta para 2014.
– Acción nº 87. Acciones de limpieza de la costa implicando a colectivos y a los niños y niñas del colegio. <i>Concejalias responsables: Educación, Bienestar Social, Servicios Municipales, Juventud, Organismo Autónomo de Deportes y</i>	Se acordó trabajar cuál sería el modo de incorporar a los niños y niñas del colegio a estas acciones de limpieza implicando a las familias.

<i>Medioambiente</i>	
– Acción nº 93. Ampliación de módulos del espacio infantil del paseo y consensuar con los vecinos su posible reubicación. <i>Concejalía responsable: Servicios Municipales</i>	
– Acción nº 94. Estudio económico de la mejora de la protección de seguridad física de los parques y, si es viable, consensuar con los vecinos. <i>Concejalía responsable: Servicios Municipales</i>	
– Acción nº 112. Revisión de los expedientes de las antenas de telefonía móvil en suelo público y reunión del Ayuntamiento con los operadores para estudiar posibilidades de reubicación, teniendo en cuenta las ofertas de los vecinos. <i>Concejalía responsable: Presidencia y Planificación</i>	Se expuso que muchas familias habían expresado su preocupación por la situación de la antena situada frente al colegio y que debe incorporarse este tema en futuras reuniones de la Mesa de Trabajo.

Otras aportaciones son las referidas a:

- Proponer en las reuniones de empresarios que se trate el tema de qué empresas de la zona estarían dispuestas a recibir y mostrar su actividad a los niños del colegio.
- Trabajar temas relacionados con la infraestructura e instalaciones del colegio.
- Hacer más difusión de lo que se hace. Dar valor.

2. Concretar quiénes deben participar en esta Mesa de Trabajo y cómo hacer las convocatorias.

Los participantes de la reunión, entre los que se encontraban la Directora y miembros del AMPA del colegio, de la Asociación de Jóvenes y de la Asociación de Vecinos, debatieron sobre la importancia de implicar a más gente en el trabajo y acordaron que se debe incorporar:

- En la medida de lo posible al mayor número de padres y madres de los niños y niñas del colegio, difundiendo las reuniones a través de una circular desde el centro.
- A los padres y madres del resto de niños del pueblo utilizando la ayuda de los colectivos: Asociación Juvenil, AMPA, Asociación de Vecinos... apoyarse en las redes sociales y en el proyecto Desarrollo Bajamar – La Punta.
- Al Arca Educativa.
- A los Servicios Sociales para tratar temas como la acogida temprana, centro de día...
- A los niños y las niñas.

3. Cómo incorporar a los niños y niñas al proceso.

Por último se debatió sobre la importancia de que puedan formar parte de la toma de decisiones sobre los temas que les afectan directamente y cómo deben participar en las reuniones. Al respecto, se acordó:

- Definir desde el AMPA y el Colegio las acciones relacionadas con ellos y las relacionadas con las familias.
- Trabajar las acciones definidas con los niños y las niñas en el colegio.
- Intentar abrir los temas a otras propuestas que puedan surgir.

- Se acordará en el *Consejo del Alumnado* qué propuestas se traerán a la reunión de la Mesa de Trabajo. El acuerdo se tomará el 15 de mayo.
- Con los temas propuestos por el *Consejo del Alumnado* se elaborará el orden del día de la siguiente reunión de la Mesa de Trabajo que se reunirá el próximo 27 de mayo a una hora por determinar.
- Se hará difusión de la reunión a través de una circular y la Concejalía de Educación convocará al resto de concejalías relacionadas con los temas a tratar.